

CONTRATACIÓN DE LAS OBRAS DE "PROYECTO DE ADECUACIÓN DE ESPACIOS PARA UNIDAD DOCENTE E INVESTIGADORA EN PODOLOGÍA EN EL CENTRO DE ESTUDIOS UNIVERSITARIOS DE TALAVERA DE LA REINA (TOLEDO)"

EXPEDIENTE Nº OB13722000523

INFORME TÉCNICO

Conforme a lo establecido en el apartado 20 - Criterios de adjudicación del PCAP para la contratación de las obras de "PROYECTO DE ADECUACIÓN DE ESPACIOS PARA UNIDAD DOCENTE E INVESTIGADORA EN PODOLOGÍA EN EL CENTRO DE ESTUDIOS UNIVERSITARIOS DE TALAVERA DE LA REINA (TOLEDO)", se procede al análisis de la Memoria Constructiva (punto a) para su evaluación y puntuación de las ofertas técnicas abiertas en la Mesa de Contratación celebrada el día 5 de julio de 2022, presentadas por las siguientes empresas:

1. PROIMANCHA INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN, S.L.
2. GCO OBRAS Y CONSTRUCCIONES S.L.

CRITERIOS NO VALORABLES EN CIFRAS O PORCENTAJES (mediante juicio de valor): máximo 100 puntos. Apartado 20. del Pliego de Condiciones:

a) Memoria constructiva (máximo 100 puntos).

Según el PCAP, en este apartado se valorará la coherencia, claridad y precisión de los siguientes ítems:

- Análisis del proyecto objeto de la licitación donde se realicen aportaciones que supongan un valor añadido a lo recogido en el proyecto. (máximo 30 puntos)
- Estudio detallado de las afecciones a tener en cuenta durante el desarrollo de los trabajos y medidas a adoptar para reducirlas. (máximo 25 puntos)
- Estudio detallado de la procedencia de los materiales y plan de aprovisionamiento (máximo 15 puntos)
- Identificación y plan de implantación de medios auxiliares, acopios e instalaciones de obra durante las diferentes fases de ejecución. (máximo 15 puntos).
- Gestión medioambiental de la obra con adecuación y desarrollo del plan de gestión de residuos de la misma (máximo 15 puntos).

PROIMANCHA INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN, S.L.

- Análisis del proyecto objeto de la licitación donde se realicen aportaciones que supongan un valor añadido a lo recogido en el proyecto. (máximo 30 puntos)

Se realiza una descripción del proyecto con localización de las obras, necesidades a satisfacer, descripción de trabajos, análisis de la idoneidad de las soluciones propuestas y análisis de las mediciones, encontrándose acorde con el proyecto y realizando alguna aportación sobre problemas de diseño que correspondería a la D.F. su resolución. **22 puntos.**

- Estudio detallado de las afecciones a tener en cuenta durante el desarrollo de los trabajos y medidas a adoptar para reducirlas. (máximo 25 puntos)

Establece una serie de afecciones por tratarse de una obra de reforma sobre un edificio en uso, describiéndose y aportando las medidas a adoptar, además de afecciones a instalaciones existentes. **23 puntos.**

- Estudio detallado de la procedencia de los materiales y plan de aprovisionamiento (máximo 15 puntos)

ID. DOCUMENTO	vUXEsVU0Zb		Página: 1 / 2
FIRMADO POR	PARDO SANZ ARTURO	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
		11-07-2022 14:23:06	1657542187719
 vUXEsVU0Zb			

Se aporta un estudio de procedencia de materiales con indicación de empresas encargadas de ciertos capítulos, además de una estimación de subcontratación. Igualmente se hace un Plan de aprovisionamiento según las necesidades de las mayores partidas de proyecto. **10 puntos.**

- Identificación y plan de implantación de medios auxiliares, acopios e instalaciones de obra durante las diferentes fases de ejecución. (máximo 15 puntos).

Se hace una descripción de las instalaciones de obra necesarias, así como zona de acopios y punto limpio para la obra, **8 puntos.**

- Gestión medioambiental de la obra con adecuación y desarrollo del plan de gestión de residuos de la misma (máximo 15 puntos).

Se aporta sistema de gestión ambiental de la empresa basado en la Norma UNE-EN ISO 14.001/96 además de un extracto de Plan de Gestión de Residuos en base al proyecto, con cálculo de residuos, operaciones, medidas de separación, transporte, etc. **13 puntos.**

TOTAL VALORACIÓN: 76 PUNTOS

GCO OBRAS Y CONSTRUCCIONES S.L.

Esta empresa ha quedado descalificada tras la apertura del sobre 1.

En Ciudad Real a la fecha abajo indicada.

Fdo: Arturo Pardo Sanz
 Arquitecto Técnico OGI

ID. DOCUMENTO	vUXEsVU0Zb		Página: 2 / 2
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA
PARDO SANZ ARTURO		11-07-2022 14:23:06	1657542187719
 vUXEsVU0Zb			